

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

RC.704.2025
23 de julio de 2025

Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa
Universidad Autónoma Metropolitana
P r e s e n t e

1

Asunto: Presentación de terna de personas candidatas para ser titular de la Dirección de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2025-2029.

Con fundamento en los artículos 23 fracción II de la Ley Orgánica, 62 fracción XIV y 63 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, y como parte de la primera fase del proceso para la designación de la persona titular de la Dirección de Ciencias Naturales e Ingeniería para el periodo 2025-2029, el 9 de junio de 2025 se emitió la Convocatoria estableciendo como fechas para el registro público de las personas aspirantes desde las 10:00 horas del martes 10 de junio hasta las 18:00 horas del viernes 20 de junio de 2025.

Concluido el periodo de registro y como el número de personas participantes no fue suficiente para integrar una terna, se amplió en tres ocasiones el registro. La primera por el periodo comprendido entre el lunes 23 de junio y el miércoles 25 de junio; la segunda en los días hábiles del jueves 26 de junio al lunes 30 de junio; y la tercera en los días hábiles comprendidos del martes 01 de julio al viernes 11 de julio de 2025.

Concluido el plazo mencionado, se recibieron cinco solicitudes de registro, por lo que procedí a verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica, así como 64 del Reglamento Orgánico de la UAM, que son los siguientes:

- I. Tener nacionalidad mexicana;
- II. Tener más de 25 y menos de 70 años de edad;
- III. Poseer como mínimo título a nivel de licenciatura;
- IV. Tener experiencia académica a nivel de educación superior;
- V. Ser persona honorable, de reconocida solvencia moral y ética, así como de prestigio y competencia profesional, y
- VI. Entregar un documento en donde manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad, que:
 - a) No ha sido sancionada mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

- b) En caso de que haya sido sancionada por estos actos u omisiones, acreditar que cumplió con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas.

Una vez verificado que las personas aspirantes registradas cumplen los requisitos legales solicitados en la Convocatoria, integré la siguiente lista en orden alfabético por primer apellido:

2

- Abreu Corona Arturo.
- Chacón Acosta Guillermo.
- Herrera Zúñiga Leonardo David.
- Olivares Hernández Roberto.
- Pérez Hernández Gerardo.

Para continuar con el proceso, el lunes 14 de julio de 2025 se publicaron los nombres, *currícula vitarum* y programas de trabajo de las personas que cumplieron los requisitos. La auscultación a la comunidad universitaria se programó para realizarse mediante comunicaciones escritas y auscultaciones presenciales con el alumnado y el personal académico y administrativo, el día 17 de julio de 2025.

El jueves 17 de julio de 2025 se llevó a cabo la auscultación presencial a la comunidad universitaria, con el objetivo de recabar opiniones cualitativas sobre las personas aspirantes a ocupar la Dirección de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI) de la UAM Cuajimalpa en el periodo 2025-2029.

Para este proceso se agendaron nueve citas y recibí a trece personas pertenecientes al personal académico, alumnado y personal administrativo, tanto de base como de confianza. El propósito de esta consulta fue conocer la percepción de la comunidad en relación con aspectos importantes para el ejercicio del cargo, tales como liderazgo y capacidad de gestión, impulso a la interdisciplinariedad, vinculación con sectores externos, compromiso con la mejora de la docencia y el desarrollo de los posgrados, así como la promoción de un clima académico incluyente y respetuoso.

Para orientar las entrevistas formulé preguntas específicas, adaptadas a los distintos sectores de la comunidad, en torno a la apertura al diálogo, la capacidad para fomentar proyectos interdepartamentales, la posibilidad de atraer recursos externos, la disposición para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la promoción de la equidad de género y un ambiente de respeto.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

Como parte de la auscultación realizada, entre las 00:00 horas del martes 15 de julio y hasta las 15:00 horas del viernes 18 de julio de 2025 se recibieron 151 comunicaciones, 10 se firmaron de forma colectiva y 141 fueron suscritas de manera individual. Una comunicación llegó de forma extemporánea, por lo que no se contabilizó.

Como parte del resultado de la auscultación, obtuve expresiones a favor y en contra de las personas aspirantes. Se ponderaron todos los comentarios y la cuantificación se realizó sumando un apoyo por cada firmante, haciendo un total de 430 rúbricas.

3

La distribución se muestra en la tabla siguiente:

ASPIRANTE	A FAVOR	EN CONTRA
Dr. Arturo Abreu Corona	0	1
Dr. Guillermo Chacón Acosta	243	0
Dr. Leonardo David Herrera Zúñiga	94	1
Dr. Roberto Olivares Hernández	51	0
Dr. Gerardo Pérez Hernández	42	0

El **Dr. Arturo Abreu Corona** fue el aspirante con menor número de apoyos y recibió un comentario en contra.

El **Dr. Guillermo Chacón Acosta** recibió 16 cartas y 3 correos electrónicos de apoyo con un total de 243 firmas: 29 del sector académico (3 externos), 212 del alumnado y 2 del personal administrativo (1 externo).

El **Dr. Leonardo David Herrera Zúñiga** recibió 92 cartas y 2 correos electrónicos de apoyo con 94 firmas, su distribución es la siguiente: 6 personas no indicaron el sector al que pertenecen; 54 firmas del personal académico (50 externos); 21 firmas del alumnado (16 externos); y 13 de personal administrativo externo.

El **Dr. Roberto Olivares Hernández** recibió 8 cartas y 2 correos electrónicos de apoyo con 51 firmas: 12 del personal académico y 39 del alumnado, todas las personas firmantes están adscritas a la Unidad Cuajimalpa.

Para el **Dr. Gerardo Pérez Hernández** se recibieron 27 cartas y 2 correos electrónicos de apoyo con un total de 42 firmas: 17 del personal académico (5 externo); 22 del alumnado; 1 del personal administrativo externo; y 2 personas egresadas.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

I. Trayectoria académica, profesional y administrativa.

Las cinco personas forman parte del personal académico de la Unidad Cuajimalpa y reportan productos de trabajo en docencia, investigación, y preservación y difusión de la cultura.

4

El Dr. Arturo Abreu Corona es Profesor Asociado “D” de tiempo completo e indeterminado, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales. El Dr. Guillermo Chacón Acosta es Profesor Titular “C” de tiempo completo e indeterminado, adscrito al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. El Dr. Leonardo David Herrera Zúñiga es Profesor Titular “C” de tiempo completo e indeterminado, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales. El Dr. Roberto Olivares Hernández es Profesor Asociado “D” de tiempo completo e indeterminado, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología. El Dr. Gerardo Pérez Hernández es Profesor Titular “C” de tiempo completo e indeterminado, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales.

A continuación, resumo sus trayectorias académicas, profesionales y administrativas:

• Dr. Arturo Abreu Corona

Es Ingeniero Químico Industrial por el IPN y Doctor en Ciencias Químicas por el CINVESTAV. Tuvo nombramiento de Investigador Nacional nivel I en el SNII hasta 2024. Ha impartido cursos a nivel licenciatura y posgrado en la UAM y en la Universidad Politécnica de Pachuca. Ha asesorado proyectos terminales, ICR y tesis de doctorado, participando en varios casos como codirector.

Es autor de publicaciones científicas y de divulgación, un capítulo de libro, y un libro de docencia en Química; ha asistido a congresos nacionales en las áreas de química y biotecnología; es integrante del Consejo Editorial de una revista académica; y participado en gestión académica, órganos colegiados y comisiones académicas.

Sus áreas de interés en investigación se concentran en el diseño y síntesis de moléculas con aplicaciones específicas, como tensoactivos para remediación ambiental, dendrímeros funcionalizados y agentes quelantes; recientemente ha incorporado a sus investigaciones la química “click” por su versatilidad en la construcción modular de compuestos funcionales.

• Dr. Guillermo Chacón Acosta

Obtuvo en la UAM la Licenciatura en Física y los grados de Maestro y Doctor en Ciencias (Física). Es integrante del SNII, nivel II y cuenta con Reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP. Es integrante de la Mesa Directiva de la División de Gravitación y Física Matemática de la Sociedad Mexicana de Física y del Comité Organizador del Winter Meeting for Statistical Physic. Actualmente preside la Comisión Dictaminadora de la DCNI.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

Ha impartido cursos en licenciatura y posgrado, asesorado proyectos de servicio social, proyectos terminales y tesis de licenciatura, ICR y ha codirigido tesis de doctorado. Se ha desempeñado como Coordinador de Estudios del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería e integrante de la Comisión Dictaminadora Divisional. Ha publicado artículos científicos y editados libros colectivos. Ha presentado ponencias, tanto en foros especializados internacionales como en charlas de divulgación científica; organizado eventos nacionales e internacionales y participado como árbitro en revistas científicas y colaborado en diversos comités evaluadores.

5

Se ha especializado en el estudio de la Física estadística dentro y fuera del equilibrio de varios sistemas, particularmente gases relativistas de altas temperaturas, aplicando estas herramientas a sistemas cuánticos para el estudio de la fenomenología de la gravedad cuántica y recientemente en procesos sociales como economías modelo y variación de precios de opciones. Actualmente, incursiona en el estudio de la teoría de la difusión en sistemas confinados, superficies curvas y redes, siendo de interés las matemáticas detrás de la formación de patrones.

- **Dr. Leonardo David Herrera Zuñiga**

Es Ingeniero Bioquímico Industrial, Especialista en Biotecnología y Doctor en Ciencias Químicas por la UAM, obteniendo la Medalla al Mérito Universitario por sus estudios de posgrado. Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma de Morelos. Es integrante del SNII, nivel I.

Ha impartido cursos de licenciatura y posgrado en diversas instituciones de educación superior. Ha asesorado proyectos terminales de nivel licenciatura, ICR y doctorado. Cuenta con publicaciones indexadas. Formó parte del equipo de creación de la revista de divulgación "TESTlaplli" y contribuyó en la Enciclopedia COSMOS editada por la UAM. Participó en la Feria Mexiquense de Ciencia y Tecnología presentando proyectos en el campo de las aplicaciones de la química. Ha colaborado con los CIEES en procesos de acreditación para IES como par líder evaluador. Ha sido responsable técnico de proyectos financiados por el Tecnológico Nacional de México y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología. Participa en redes de colaboración con colegas de universidades nacionales y extranjeras en el campo de la computación biológica.

Sus intereses de investigación incluyen la dinámica molecular de biomoléculas, bioinformática estructural, biofísicoquímica de proteínas, diseño y estudio de moléculas con actividad terapéutica y el acoplamiento molecular.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

- **Dr. Roberto Olivares Hernández**

Es Ingeniero Químico y Maestro en Ciencias (Ingeniería Química) por la UAM, obteniendo la Medalla al Mérito Universitario por sus estudios de Maestría. Se graduó como Doctor en Biociencias en la Universidad Técnica de Chalmers, Suecia. Hizo una estancia postdoctoral en la Unidad Irapuato del CINVESTAV. Es integrante del SNII, nivel I. Actualmente es Coordinador de Estudios de la licenciatura en Ingeniería Biológica.

6

Ha impartido cursos a nivel licenciatura y posgrado, asesorado proyectos terminales de nivel licenciatura, ICR y tesis de doctorado y ha sido representante del personal académico ante el Consejo Divisional de la DCNI y el Consejo Académico. Ha publicado artículos en revistas científicas arbitradas, capítulos de libro y participado en la elaboración de material didáctico. Ha sido consultor en la industria química, para el diseño y optimización de procesos.

Su trabajo de investigación se centra en el diseño y simulación para la ingeniería de procesos, principalmente optimización de procesos, desarrollo de herramientas computacionales para aplicaciones en biología de sistemas, biología sintética e ingeniería metabólica. Se especializa en la aplicación de herramientas de modelado y computacionales para la ingeniería metabólica y producción de compuestos de interés industrial. Su línea de investigación actual se enfoca en el cultivo de microorganismos para la síntesis sustentable de productos de interés agroindustrial.

- **Dr. Gerardo Pérez Hernández**

Es Licenciado en Biología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Doctor en Ciencias Bioquímicas por la UNAM. Es integrante del SNII, nivel I y cuenta con Reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP. Actualmente es Jefe del Departamento de Ciencias Naturales de la DCNI.

Ha impartido docencia a nivel licenciatura y posgrado, asesorado proyectos terminales de nivel licenciatura e ICR, y codirector de tesis. Ha presentado trabajos en eventos especializados y publicado artículos en revistas indizadas y capítulos de libro. Es coinventor de la patente No 372244. "Composición tópica con base en cristales líquidos liotrópicos" con fecha de vencimiento en 2035. Se ha desempeñado como Coordinador de Estudios de la licenciatura en Biología Molecular e integrante de comisiones dictaminadoras, tanto de área como divisional.

Su trabajo de investigación se encuentra relacionado en el estudio de la fisicoquímica de proteínas: estabilidad, plegamiento e interacciones entre proteínas y moléculas pequeñas con interés en el diseño de fármacos. También realiza investigación en diseño de biomateriales y aplicaciones de semioquímicos.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

Se anexan los *curricula vitarum* correspondientes.

II. Programas de trabajo.

Del análisis de los programas de trabajo, destaco los siguientes aspectos:

7

- **Dr. Arturo Abreu Corona**

Realiza un diagnóstico de la DCNI identificando asimetrías e inequidades entre sus departamentos en aspectos como la habilitación del profesorado, la productividad académica, el acceso a recursos, la carga docente, etc., que considera deben ser analizadas, evaluadas y atendidas de manera integral, a través de un diagnóstico participativo que promueva un desarrollo equilibrado, reconociendo las particularidades de cada Departamento y manteniendo un diálogo abierto con el profesorado para detectar las fortalezas y áreas de oportunidad, y fomentando los proyectos interdepartamentales y multidisciplinarios que consoliden la DCNI.

En docencia realiza varias propuestas: incrementar la difusión de la oferta académica de licenciatura y posgrado, fortalecer los canales institucionales y las estrategias de vinculación con el entorno, ampliar la oferta de UEA interdivisionales e interunidades para optimizar recursos, favorecer la flexibilidad curricular y enriquecer la experiencia formativa del alumnado, impulsar modelos de educación híbrida adaptados a las necesidades del alumnado y del contexto tecnológico actual, revisar integralmente los planes de estudio de licenciatura y posgrado promoviendo adecuaciones periódicas que permitan su actualización, pertinencia y acreditación. Proponer iniciativas para reducir el rezago, la reprobación y la deserción escolar, el aumento de la matrícula y la eficiencia terminal, con especial atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

En investigación, sugiere fomentar la investigación disciplinar e interdisciplinar y la conformación y consolidación de cuerpos académicos dinámicos que generen líneas de desarrollo interdisciplinarias, interdepartamentales e interdivisionales; buscar que en las áreas de investigación participe profesorado de varios departamentos, reconociendo las diferentes y variadas formas de llevar la investigación y permitiendo su diversidad, asumiendo que los retos del futuro podrán superarse mediante la asociación y participación conjunta. Propone fortalecer la formación continua, las prácticas docentes y la interacción con el alumnado, por lo que impulsaría espacios de diálogo para definir políticas de investigación que consoliden los cuerpos académicos y las áreas de investigación, buscando un balance entre la investigación individual y colectiva.

Ofrece promover la gestión progresiva de plazas de tiempo indeterminado, priorizando áreas con sobrecarga académica, crecimiento en matrícula o consolidación estratégica de

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

programas educativos, fomentar el equilibrio en la carga académica favoreciendo tanto la docencia como la investigación. Apoyar la gestión de financiamiento externo para proyectos de investigación, innovación y desarrollo de patentes. Establecer convenios de vinculación con la industria y otros sectores orientados a la realización de servicio social y estancias, con impacto en la solución de problemas nacionales, adecuar espacios físicos que propicien ambientes de trabajo seguros, inclusivos y estimulantes tanto para el profesorado como para el alumnado.

8

En preservación y difusión de la cultura, propone continuar con los ciclos de conferencias a través del Seminario Divisional. Diseñar un proyecto sólido de difusión cultural que apoye las iniciativas desarrolladas por los departamentos, mediante el establecimiento de mecanismos que conjunten la difusión cultural con la docencia e investigación. Fomentar la participación del alumnado en actividades culturales mediante el servicio social, prácticas docentes e investigación, promover la difusión de los productos artísticos generados por la comunidad universitaria destacando su relación con la docencia, la investigación y el entorno social. Impulsar el uso de herramientas digitales para ampliar el alcance y la visibilidad de la cultura. Destinar recursos presupuestales a proyectos culturales que promuevan la equidad de género y la perspectiva intercultural.

En gestión, planea incorporar los principios de eficiencia, inclusión, solidaridad, transparencia, participación, perspectiva de género, promoviendo la salud y estabilidad emocional de toda la comunidad DCNI y rechazando cualquier forma de violencia. Mantendrá una gestión abierta al diálogo y a la colaboración colectiva para mejorar la vida interna y la formación integral del alumnado. Respecto a la distribución de recursos (presupuesto, espacios, plazas) plantea fijar criterios de equilibrio, considerando las cargas de trabajo y la participación académica. Asume el compromiso de promover el diálogo permanente y un marco consensuado que fomente el trabajo colectivo y reconozca el mérito académico.

- **Dr. Guillermo Chacón Acosta**

Afirma que la educación superior, en el contexto nacional, se enfrenta a recortes presupuestales sostenidos en ciencia, tecnología e innovación. Por ello, los recursos son limitados y concentrados en áreas específicas, con interés en modelos educativos que favorecen la equidad y la inclusión subrayando la responsabilidad social de la educación superior. Ante este panorama propone repensar estrategias que conjuguen rigor académico y compromiso social para sostener una educación pública, crítica y de calidad.

La aparición de la inteligencia artificial (IA) está transformando aceleradamente todos los ámbitos de la vida, incluida la academia y el mercado laboral. Propone anticiparse a estos cambios, identificando y promoviendo en el alumnado las habilidades técnicas y

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

transversales como, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo asistido por tecnologías y la comprensión del funcionamiento y las arquitecturas de IA, para adaptarse y sobresalir en este nuevo entorno. Considera que estas habilidades transversales deberían incorporarse paulatinamente a los planes de estudio y a las modalidades de enseñanza-aprendizaje. La transición hacia un modelo basado en áreas académicas representa una oportunidad valiosa para consolidar vínculos más estrechos entre la docencia y la investigación. Para la conformación de estas áreas es fundamental partir de las temáticas consolidadas en la División, pero al mismo tiempo explorar nuevas líneas de trabajo orientadas a enfrentar los retos actuales, mediante la incorporación de métodos innovadores y tecnologías emergentes, que permitan mantener la pertinencia y la calidad de la formación académica que ofrece la Universidad.

9

Considera que la docencia debe equilibrar la investigación con la responsabilidad de preparar a un alumnado capaz de enfrentar retos futuros, por lo que propone el diseño de cursos de actualización en temas de frontera, que no solo enriquezcan el conocimiento, sino que puedan incorporarse directamente en las UEA, generando un puente activo entre investigación y docencia. La impartición de UEA en modalidades mixtas o remotas ha demostrado ser viable en áreas del conocimiento como las matemáticas y la computación, pues ha permitido ampliar el acceso a la oferta educativa y desarrollar materiales didácticos más versátiles, como videos, contenidos asíncronos y recursos digitales interactivos, útiles tanto para la enseñanza regular como para el acompañamiento de alumnado en condición de rezago.

Plantea reflexionar sobre el propósito real de las acreditaciones de las licenciaturas y evaluar el grado de relevancia que tienen las certificaciones internacionales en el contexto académico de la Unidad. Ante el incremento inminente en la matrícula de las licenciaturas de la DCNI, plantea que debe considerarse, la limitada infraestructura de la Unidad y el crecimiento de la planta académica, lo que demanda una planeación cuidadosa para optimizar recursos humanos, físicos y diseño de estrategias de promoción y retención. Considera fundamental ampliar la oferta de eventos de investigación y difusión científica, invitando a la sociedad en general a participar y acercarse al conocimiento generado en la DCNI.

Otra tarea clave para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades académicas, es el mantenimiento constante y oportuno y el fortalecimiento de la infraestructura de la División para cumplir de manera eficiente con las funciones sustantivas, y ampliar sus capacidades para establecer vínculos con los sectores público, privado y social a través de la oferta de cursos, acreditaciones o servicios.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

Considera fundamental que la Universidad se consolide como un espacio libre de toda forma de violencia, promoviendo activamente una cultura de paz y respeto y que la gestión universitaria, a todos niveles, incorpore integralmente los principios de perspectiva de género y paridad, salvaguardando los derechos humanos, garantizando condiciones de igualdad y respeto para todas las personas que conforman la comunidad académica de la DCNI.

10

- **Dr. Leonardo David Herrera Zúñiga**

Perfila una DCNI reconocida en 2029 por programas certificados, laboratorios híbridos y un ecosistema de investigación y emprendimiento, capaz de incrementar su financiamiento externo bajo una gobernanza participativa que conecte a la comunidad con los sectores público y productivo, sin comprometer la calidad de la experiencia académica. Para concretar esta visión desarrolla nueve líneas estratégicas: a) áreas académicas, b) programas académicos, c) docencia y seguimiento, d) innovación educativa, e) matrícula, trayectoria y empleabilidad, f) espacios y equipamiento, g) investigación y posgrado, h) vinculación y difusión, i) gestión participativa y presupuesto. Cada eje incluye acciones específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con plazo, acompañadas de indicadores de éxito de corto, medio y largo plazo.

En áreas académicas, propone articular su tránsito en cuatro fases: la primera, mediante una cartografía exhaustiva de capacidades. En la segunda, se redactaría un documento descriptivo de la estructura, la gobernanza, los mecanismos de pertenencia y los criterios de evaluación por resultados. La tercera fase, de naturaleza operativa, contendrá un plan consensuado que incluya la revisión curricular orientada a fortalecer los procesos de titulación, la definición de un portafolio de proyectos con financiamiento externo y la calendarización de actividades de divulgación. La cuarta fase, de consolidación, comprende una auditoría participativa para medir el impacto la eficiencia terminal, la captación de recursos y la satisfacción del alumnado, para que la siguiente gestión tenga una transición transparente de las áreas académicas.

Los programas académicos, se articularían cuatro movimientos ligados: mirada crítica, punto de partida; acreditación dual, sello de excelencia; planes vivos, trayectorias flexibles, y por último, medir para mejorar. En docencia y seguimiento, propone las acciones siguientes: aula híbrida como norma, no excepción; tutoría 360° y analítica predictiva; PAEA y trimestre de recuperación y cultura docente de innovación. En innovación educativa, propone tres ejes que se retroalimentan. El primero, llevar la experimentación científica al entorno digital. El segundo consiste en que el aula híbrida deje de ser la excepción y se convierta en norma. El tercero se centra en construir comunidades de práctica docente y escenarios de aprendizaje activo.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

Respecto a la matrícula, trayectoria y empleabilidad, propone como estrategia, cuatro frentes que se refuerzan mutuamente: una ruta integrada de prácticas y servicio social; servicio social con impacto científico-social; movilidad y pasantías internacionales; y seguimiento secuencial de talento desde el bachillerato. En espacios y equipamiento, articula una estrategia integral de infraestructura que articula la expansión física con la sostenibilidad y la innovación pedagógica, respondiendo a los lineamientos de la Rectoría General y de la Rectoría de Unidad.

11

En investigación y posgrado, propone desplegar una investigación más colaborativa, diversa en sus fuentes de recursos y fuertemente conectada con la formación de posgrado. Como primer paso, consolidar el clúster inter-área “Data-Bio-Green”, un espacio donde los tres departamentos de la DCNI converjan en proyectos sobre inteligencia artificial aplicada, bioprocesos, energías limpias y ciencias de la vida.

En vinculación y difusión, propone una estrategia en tres capas, en la primera, crear el nodo DCNI Vincula, una oficina dedicada a colaborar y respaldar a la Rectoría de Unidad en la gestión de convenios, la bolsa de talento y los procesos de transferencia tecnológica. En gestión participativa y presupuesto, propone la instalación de un Consejo asesor mixto, integrado por personal académico de los tres departamentos, dos representantes del alumnado, un miembro del personal administrativo y un invitado externo con experiencia en gestión universitaria, que se reuniría cuatro veces por año.

- **Dr. Roberto Olivares Hernández**

Enuncia las siguientes líneas de acción para las propuestas de trabajo de las funciones sustantivas. En docencia considera que, ante las actuales políticas en temas de educación superior, existe presión para atender un mayor número de alumnado, planteando atender esta demanda por medio de licenciaturas virtuales para utilizar los recursos que se tienen actualmente. Para remediar la baja eficiencia terminal considera que debe existir el interés y compromiso de alumnado y profesorado por la enseñanza y el aprendizaje, lo que implica retomar y reafirmar el modelo educativo de la UAM. Destaca que la atención al alumnado es el objetivo primordial de la Universidad y que el trabajo de investigación debe impactar a nivel licenciatura y posgrado.

Conforme al modelo educativo de la UAM se debe retomar y apoyar desde la División el trabajo colaborativo en la enseñanza, el esfuerzo individual del profesorado en la conducción de las UEA debe colegiarse generando material didáctico que sirva como base para el profesorado de nuevo ingreso y para homogeneizar el nivel de aprendizaje frente al grupo. Este mismo material podría agilizar los tiempos para llevar a cabo las adecuaciones de programas y planes de estudio. Considera conveniente una revisión de la oferta de las UEA interdivisionales y detectar las que tengan mayor impacto en el perfil profesional del

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

alumnado de la DCNI, para evitar problemas de cupo y alcanzar acuerdos con las otras divisiones para atender al alumnado divisional. Señala que al igual que la demanda en las licenciaturas, es momento de revisar el impacto y el egreso del alumnado inscrito a Posgrado y revisar que el alumnado sea activo en actividades de impacto social.

En investigación, propone concretar la generación de las áreas académicas, e impulsar su formación mediante el fomento de la interacción natural entre el personal académico basado en su interés de investigación, sin embargo, debe incluirse el trabajo interdisciplinario. Para ello, es necesario generar espacios de convivencia para conocer el trabajo que se desarrolla en otras disciplinas. La formación de las áreas académicas debe integrar estrategias en docencia y difusión. La reorganización del trabajo de investigación en áreas, podría facilitar el impulso de las interacciones con las industrias, focalizando las capacidades del personal académico para lograr colaboraciones y financiamientos.

En cuanto a los laboratorios de investigación, el mantenimiento de los espacios físicos y de equipo de los laboratorios debe darse de manera continua. Considera oportuno evaluar el tiempo de vida de los equipos para planificar el presupuesto y gestionar el financiamiento. Ante la próxima construcción de la Torre de Servicios, será necesario gestionar los espacios para incrementar la capacidad física de los laboratorios actuales y considerar tanto a los cuerpos académicos como a las áreas académicas y sus necesidades de laboratorio.

En preservación y difusión de la cultura, plantea impulsar y valorar los esfuerzos individuales del profesorado que ha visitado escuelas de educación básica con la participación del alumnado, por ello estas actividades deben realizarse de manera regular y dirigida, para captar un mayor alumnado y brindar el reconocimiento al profesorado participante. Plantea el fomento de los cursos que brinda la UPAV para que se impartan de manera constante a todos los niveles, para que exista una educación continua en los temas de las violencias y el consumo de sustancias.

Plantea asignar el presupuesto de manera consensuada entre las jefaturas de Departamento, las coordinaciones de Estudio y las de Laboratorio, tanto experimental como de cómputo. Recomendación que la continuidad y mejora debe ser una constante en la operatividad de la División. Para esto, todas las propuestas de cambio donde exista la interacción de otras divisiones deberán basarse en la comprensión de las distintas necesidades y formas de operar. Considera que el mayor reto actual, es consolidar el trabajo académico a través de una reorganización con las áreas académicas, la captación de un mayor número de alumnado y su conclusión de estudios.

12

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

- **Dr. Gerardo Pérez Hernández**

Presenta un diagnóstico integral de la DCNI en materia de docencia, investigación, vinculación y difusión, así como gestión; con base en este análisis, presenta una serie de propuestas de trabajo, con un enfoque articulador, incluyente y propositivo, que pretende impulsar una convergencia efectiva entre docencia, investigación y formación del alumnado y difusión y preservación de la cultura, guiada por los principios de innovación, colaboración y sentido de pertenencia, en sintonía con el modelo educativo constructivista de la Unidad Cuajimalpa.

13

En docencia refiere que, las licenciaturas deben consolidarse como programas de formación innovadora, con pertinencia académica, compromiso ético e impacto social. Propone estrategias orientadas a fortalecer la calidad educativa mediante el acompañamiento académico, la mejora de las trayectorias escolares y el incremento en la eficiencia terminal. Respecto al Posgrado divisional y su proyección, propone mantener un núcleo académico básico sólido para conservar las becas del alumnado y asegurar la calidad reconocida de los programas. En innovación docente, pretende ampliar el horizonte formativo del alumnado al facilitar el acceso a enfoques diversos, infraestructura compartida y nuevas perspectivas académicas, favoreciendo una cultura de aprendizaje transversal, crítica y colaborativa; así como consolidar estrategias de formación y actualización del profesorado enfocadas en la incorporación ética y pedagógica de herramientas de inteligencia artificial.

En investigación, considera que las áreas académicas representan una oportunidad estratégica para consolidar núcleos de articulación entre la generación de conocimiento, la formación profesional y la docencia universitaria, por lo que deben consolidarse como espacios colectivos que fortalezcan la identidad académica de la DCNI, fomenten la colaboración interdisciplinaria y generen proyectos de alto impacto formativo y social. Respecto al uso de la infraestructura divisional, impulsará la participación de los departamentos en el diseño y distribución de espacios de investigación y actividades de docencia, estableciendo estrategias claras para el uso compartido de equipo especializado, con el objetivo de maximizar su aprovechamiento en proyectos de docencia, investigación y vinculación. En materia de difusión académica y publicaciones en acceso abierto, se fortalecerá la cultura de publicación científica en la División mediante estrategias integrales que estimulen la producción académica del profesorado y del alumnado, así como su visibilidad nacional e internacional.

En cuanto a la visibilidad institucional de la DCNI y su vinculación académica, propone una política de comunicación institucional que proyecte de forma estructurada los logros académicos, científicos y de vinculación, utilizando los medios universitarios, las redes sociales y plataformas digitales y la organización de eventos presenciales. Alentar la participación del alumnado de licenciatura y posgrado en la vida académica con su

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

inclusión sistemática en proyectos de investigación, como agentes activos en la construcción de conocimiento. Reestructurar el Seminario Científico Divisional y fomentar convenios y servicios de uso externo de equipos especializados.

Identifica la necesidad de fortalecer la cultura institucional, la inclusión y cultura de paz, con acciones que reafirmen la equidad, la empatía y el respeto a la diversidad, y la formación ética y crítica que involucre a toda la comunidad de la DCNI. Ofrece consolidar un sistema de seguimiento de trayectorias profesionales que permita recabar datos sobre inserción laboral, necesidades de actualización y redes de colaboración, para desarrollar mecanismos de vinculación con empleadores y sectores estratégicos, orientados a retroalimentar los planes de estudio, ofrecer oportunidades de estancias profesionales y construir alianzas que fortalezcan la empleabilidad del alumnado.

14

Propone llevar una gestión administrativa con enfoque académico, con procesos administrativos ágiles y eficientes, mejoras en los flujos de información entre coordinaciones, jefaturas, personal administrativo y órganos colegiados, para lo cual priorizará el fortalecimiento de la capacitación del personal de apoyo administrativo. Ofrece reconocer el potencial colectivo de la comunidad académica y la responsabilidad compartida para consolidar una División dinámica, crítica y comprometida con la transformación social. Fomentar una cultura institucional basada en la colaboración, el respeto a la diversidad, la innovación responsable y la mejora continua. Considera su programa como el punto de partida para el trabajo colectivo, abierto al diálogo y a la adaptación continua, guiado por principios de equidad, excelencia académica y compromiso con lo público.

Se anexan los programas de trabajo correspondientes.

III. Opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria (resultados de la auscultación).

El procedimiento de auscultación se llevó a cabo conforme a las modalidades establecidas en la convocatoria y a lo previsto en los artículos 62 fracción XIV y 63 del Reglamento Orgánico de la UAM, que son las siguientes:

El jueves 17 de julio de 2025 se llevó a cabo la auscultación presencial a la comunidad universitaria, con el objetivo de recabar opiniones cualitativas sobre las personas aspirantes a ocupar la Dirección de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI) de la UAM Cuajimalpa en el periodo 2025–2029.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

El propósito de esta consulta fue conocer la percepción de la comunidad en relación con aspectos importantes para el ejercicio del cargo, tales como liderazgo y capacidad de gestión, impulso a la interdisciplinariedad, vinculación con sectores externos, compromiso con la mejora de la docencia y el desarrollo de los posgrados, así como la promoción de un clima académico incluyente y respetuoso.

15

Posteriormente, realice entrevistas individuales con cada uno de los cinco aspirantes, en las cuales conversamos sobre las ideas principales de sus planes de trabajo y su diagnóstico sobre la situación actual de la DCNI, guiadas por preguntas que indagaban sobre propuestas concretas de vinculación externa, estrategias para fortalecer la investigación, fomento de la colaboración interdisciplinaria, estilo de liderazgo en la toma de decisiones colegiadas y promoción de una cultura incluyente.

Para orientar las entrevistas formulé preguntas específicas, adaptadas a los distintos sectores de la comunidad, en torno a la apertura al diálogo, la capacidad para fomentar proyectos interdepartamentales, la posibilidad de atraer recursos externos, la disposición para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la promoción de la equidad de género y un ambiente de respeto.

Las opiniones de la comunidad se resumen de la siguiente manera:

- **Dr. Arturo Abreu Corona**

Aspirante con menor número de apoyos; aunque se reconocieron sus aportaciones en investigación aplicada, se percibió que su estilo de trabajo podría resultar demasiado exigente para un liderazgo incluyente. Se recibió una comunicación en contra.

- **Dr. Guillermo Chacón Acosta**

Señalado de manera favorable; se reconoció su compromiso con la División, su liderazgo académico, así como su experiencia en órganos colegiados y en la coordinación de programas de posgrado, considerándolo una figura que puede fortalecer la investigación y los proyectos interdepartamentales.

- **Dr. Leonardo David Herrera Zúñiga**

Valorado como un perfil joven y dinámico, con propuestas innovadoras; sin embargo, algunas opiniones señalaron su reciente integración a la División como un aspecto que podría requerir mayor conocimiento de la dinámica interna, la conformación de los diversos departamentos y sus áreas de trabajo académico y de investigación. También se recibió una manifestación en contra.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

- **Dr. Roberto Olivares Hernández**

Recibió algunas menciones, destacando su participación en la coordinación de la licenciatura en Ingeniería Biológica y su capacidad para mantener la continuidad de los proyectos y fomentar la integración y equidad dentro de la DCNI.

- **Dr. Gerardo Pérez Hernández**

Tomando en consideración las comunicaciones escritas y las opiniones favorables expresadas en las auscultaciones presenciales, fue quien recibió el mayor número de manifestaciones de apoyo, destacándose su capacidad de escucha, trato humano, experiencia en gestión y su integración con la División. La comunidad lo percibe como una persona capaz de dar continuidad a los proyectos en curso y de promover un ambiente de trabajo participativo.

16

IV. Elementos de ponderación que justifican la selección de la terna

La conformación de la terna que presento es resultado de un proceso transparente y participativo, que consideró tanto las voces de la comunidad como los elementos sustantivos de los planes de trabajo de las personas aspirantes. Tomé en cuenta las trayectorias académicas y de investigación, la experiencia en gestión, el conocimiento de la División y de la Unidad, así como el grado de familiaridad y reconocimiento que la comunidad universitaria tiene hacia cada persona aspirante

Por lo que, con base en las opiniones mayoritarias de la comunidad universitaria, la calidad de las propuestas de trabajo de las personas participantes, así como a la complementariedad de sus perfiles, presento a este Consejo Académico la terna conformada por:

- **Dr. Guillermo Chacón Acosta**, aporta experiencia en investigación y en procesos colegiados, fundamentales para el fortalecimiento del posgrado.
- **Dr. Roberto Olivares Hernández**, complementa la terna con un perfil técnico que puede impulsar la modernización de infraestructura y la vinculación interdisciplinaria.
- **Dr. Gerardo Pérez Hernández**, representa la continuidad institucional y un liderazgo participativo ampliamente respaldado.

Se considera que esta terna reúne las condiciones necesarias para responder a los retos actuales y futuros de la División, garantizando un equilibrio entre la consolidación de los logros alcanzados y la incorporación de estrategias que fortalezcan la docencia, la investigación y la vinculación con sectores externos.

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
RECTOR DE UNIDAD

Se recomienda al Consejo Académico valorar esta justificación como el resultado de un proceso transparente, participativo y orientado al fortalecimiento académico e institucional de la DCNI.

Agradezco y aprecio la participación de la comunidad universitaria en este importante proceso y valoro los aportes de las personas aspirantes, sin duda alguna estos insumos contribuirán al desarrollo y fortalecimiento de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y de la Unidad Cuajimalpa.

17

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo